

## Sociedad Mexicana de Biotecnología y Bioingeniería, A.C.

Km. 23.5 Carretera Federal México-Cuernavaca, Av. Cipreses s/n, Col. San Andrés Totoltepec, C.P. 14400, Ciudad de México. http://www.smbb.com.mx

Los miembros de la Comisión de Premios 2016-2018 de la Sociedad Mexicana de Biotecnología y Bioingeniería (SMBB), de acuerdo a las bases de la Convocatoria del **PREMIO SERGIO SÁNCHEZ ESQUIVEL 2017 A LOS MEJORES PROTOCOLOS EN BIOTECNOLOGÍA Y BIOINGENIERÍA**, que otorgan la SMBB y Applikon Biotechnology, dictaminaron otorgar el premio a los siguientes protocolos:

Categoría	Nombre del tesista/Institución	Título de la tesis
Licenciatura	Carlos Alberto Millán Méndez	PROCESO DE EVOLUCIÓN ADAPTATIVA DE LA
	Licenciatura en Ingeniería Química	CEPA OP DE <i>Azotobacter vinelandii</i> PARA LA
	Universidad Autónoma del Estado	ASIMILACIÓN DE COMPUESTOS
	de Morelos, Facultad de Ingeniería y	LIGNOCELULÓSICOS
	Universidad Nacional Autónoma de	
	México, Instituto de Biotecnología	
Maestría	Yesica Ruiz Ramírez	POTENCIAL PROBIÓTICO Y PRODUCCIÓN DE
	Maestría en Ciencias: Productos	PÉPTIDOS ANTIMICROBIANOS IN VITRO DE
	Naturales y Alimentos	BACTERIAS ÁCIDO LÁCTICAS DEL PULQUE
	Universidad Tecnológica de la Mixteca	
Doctorado	Gustavo Moisés Lastiri Pancardo	OPTIMIZANDO EL PROTEOMA DE Escherichia
	Universidad Nacional Autónoma de	coli PARA UNA MEJOR INTEGRACIÓN DE
	México, Centro de Ciencias	FUNCIONES SINTÉTICAS
	Genómicas	

De igual forma, por la gran calidad de los protocolos de tesis revisados en el nivel de Maestría, la Comisión de Premios determinó distinguir con una Mención Honorífica a los siguientes trabajos:

Categoría	Nombre del tesista/Institución	Título de la tesis
Maestría	Alma Yolanda Alva Aviles	EVALUACIÓN DE <i>PSEUDOMONAS</i>
	Universidad Nacional Autónoma de	CHLORORAPHIS COMO NUEVO MODELO
	México, Instituto de Biotecnología	PARA LA PRODUCCIÓN DE ÁCIDO SHIKÍMICO

Por la Comisión de Premios

Dra. Sylvie Le Borgne Subsecretaria y Presidenta de la Comisión de Premios Mesa Directiva Nacional 2016-2018

Ciudad de México, a 27 de mayo de 2017